

MENDOZA, 11 de marzo de 2024

VISTO:

El expediente electrónico Nº 3502/24 caratulado: "CICCHITTI, Rosario S/Solicitar el reconocimiento académico de la beca realizada a Toulouse, Francia en el 2017.".

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Rosario CICCHITTI, participó en el Programa de Movilidad Estudiantil, en el que cursó y aprobó distintos espacios curriculares durante el primer semestre de 2017, en la Universidad Toulouse Jean – Jaures de Toulouse, Francia.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección de Carreras de Diseño y de Dirección de Alumnos de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Rosario CICCHITTI (Legajo N° 25.487) de la carrera de Diseño Gráfico, los siguientes espacios curriculares realizados durante el primer semestre de 2017, en la Universidad Toulouse Jean – Jaures de Toulouse, Francia.

- "TALLERES DE PRÁCTICA ARTÍSTICA I", con una carga horaria de SETENTA Y OCHO (78) horas.
- "EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL I", con una carga horaria de CINCUENTA (50) horas.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer a la alumna Rosario CICCHITTI (Legajo N° 25.487) como "**Suplemento de Título**" de la carrera de Diseño Gráfico, las siguientes actividades curriculares realizadas durante el primer semestre de 2017, en la Universidad Toulouse Jean – Jaures de Toulouse, Francia, en el marco de la Ord. 9/20-CD. (Art. 3).

- "HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN: IMAGEN Y VOLUMEN 3", con una carga horaria de TREINTA Y NUEVE (39) horas.
- "HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN: IMAGEN Y TOMO 1", con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas.
- "GRAMÁTICA I", con una carga horaria de VEINTICINCO (25) horas.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 51

LIC. MÁRIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISERO - UNCUYO J. Nariema Alejandre GORDR LO Secretaria Aradémica acutod do Arad y Otento - Uncayo

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACILITAD DE ARTES Y DISENO